



Fundación Biodiversidad

Campaña impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente, Iberia y la Fundación Biodiversidad

Más de dos millones de personas han visto ya el decálogo de recomendaciones para un turismo sostenible

- El objetivo de esta iniciativa es fomentar las buenas prácticas ambientales en los viajeros durante las vacaciones estivales.

10 ago. 06'.- Más de dos millones de personas han visto ya el folleto “Diez recomendaciones para un turismo sostenible” que desde el pasado 11 de julio Iberia distribuye en sus aviones. Este decálogo forma parte de la campaña promovida por el Ministerio de Medio Ambiente, la Fundación Biodiversidad y esta compañía aérea, a través de la cual se pretende fomentar la sensibilización y la concienciación de los ciudadanos, promoviendo conductas responsables y buenas prácticas ambientales durante las vacaciones de verano.

Así, hasta finales de septiembre, los pasajeros que viajen con Iberia encontrarán este folleto alojado en los bolsillos de los asientos de todos los aviones, tanto en los vuelos nacionales como internacionales. Estas piezas contienen un decálogo sobre turismo sostenible con consejos prácticos para que los turistas se conciencien de lo que deben o no hacer en sus destinos y por qué sus acciones pueden poner en peligro la riqueza biológica del lugar que se visita.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

Las “Diez recomendaciones para un turismo sostenible” son:

- 1- Al planificar su viaje, elija aquellos proveedores que le ofrezcan garantías de calidad y de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.
- 2- Utilice los recursos naturales, como el agua y la energía, con moderación. Recuerde que son bienes escasos.
- 3- Trate de minimizar la generación de residuos. Son una fuente de contaminación.
- 4- Cuando tenga que deshacerse de un residuo, hágalo de la manera más limpia que le facilite su lugar de destino.
- 5- En un espacio natural procure que la única huella que deje atrás sea la de su calzado.
- 6- Si visita ecosistemas sensibles, como arrecifes de coral o selvas, infórmese de cómo hacerlo para causar el menor impacto posible y no degradarlos.
- 7- Al comprar regalos y recuerdos busque productos que sean expresión de la cultura local. Favorecerá la economía de los pueblos que le acogen y la diversidad cultural.
- 8- No adquiera flora y fauna protegida por el Convenio de Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), ni productos derivados de dichas especies. Es un delito y contribuye a su extinción.
- 9- En su destino disfrute conociendo la cultura, costumbres, gastronomía y tradiciones de las poblaciones locales. Respételas y acérquese a ellas, tienen mucho que contarle.
- 10- Trate de contribuir con su presencia al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, construyendo con su viaje un planeta más saludable y solidario.

Siguiendo estas diez recomendaciones el turista contribuirá a conservar la riqueza biológica de la Tierra y a mejorar las oportunidades de desarrollo de muchas personas.

TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

El turismo es uno de los sectores más importantes de la economía española. Pero su creciente desarrollo supone una amenaza para el medio ambiente. Así, la presión ejercida por el turismo sobre los recursos naturales ocasiona la ocupación del territorio, especialmente en las costas;

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

el incremento en el consumo de agua y de energía; vertidos; contaminación; generación de residuos; cambio en los modelos de vida tradicionales; creación de infraestructura y movilidad; la sobreexplotación y pérdida de los recursos naturales, y la degradación del paisaje, entre otros.

El turismo contribuye a los problemas generales del medio ambiente, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y de espacios naturales, o el uso desmedido de los recursos naturales. Por ejemplo, se ha comprobado que un turista consume siete veces más agua que un habitante de su destino de vacaciones. Otra práctica turística que afecta al medio ambiente es la adquisición de especies exóticas de fauna y flora protegidas por el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora, CITES, ya que puede suponer la extinción de determinados animales y plantas, además de un serio problema en la aduana para el viajero por tratarse de una actividad ilegal.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es